



PLANIFICACIÓN

ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 2 “JUAN MARÍA GUTIÉRREZ”, PROVINCIAL N° 35

PROFESORA: Gabriela Vercesi

SECCIÓN: Profesorado de Educación Inicial

PLAN: Profesorado de Educación Inicial - Resol. Minist. 528/09

ESPACIO CURRICULAR: “Tecnologías de la información y la comunicación.”

AÑO: 3ro.

COMISIÓN: “C”

CARGA HORARIA SEMANAL: 3 hs.

CICLO LECTIVO: 2018

Fundamentación:

Los constantes y veloces adelantos en materia de tecnologías de la información y la comunicación, traen aparejadas modificaciones en los hábitos comunicacionales de los usuarios, en sus relaciones sociales, empresariales y comerciales; en el consumo, el arte, el ocio, en la educación y en las formas de generar, procesar y distribuir la información y construir conocimiento. Esto implica asumir una postura de interés por la actualización constante para no quedar afuera de todo este contexto de cambio vertiginoso. Supone, al mismo tiempo, el desarrollo de una conciencia crítica en torno a la cuestión de los usos de las herramientas tecnológicas así como del fortalecimiento de la capacidad individual para pensar criterios adecuados de implementación y de interacción con ellas en los espacios escolares.

Es por ello que en esta unidad curricular se pretende generar un espacio de reflexión crítica acerca de los impactos, ventajas, riesgos y competencias que se van generando de la mano de dichas herramientas tecnológicas. Además se busca propiciar en los estudiantes la experimentación y el desarrollo de habilidades comunicativas a lo largo del proceso de creación de productos multimedia pertinentes para el trabajo colaborativo, con niños, jóvenes y adultos en sus contextos educativos. Tales tipos de recursos didácticos son concebidos en todo momento como actores capaces de colaborar positivamente en la construcción colectiva del conocimiento.

Objetivo general:

Que los alumnos sean capaces de desarrollar competencias adecuadas para la implementación de propuestas pedagógicas que integren a las TIC en las escuelas; incorporando al mismo tiempo los aportes teóricos de la *Educomunicación* y de la investigación referida al ámbito específico de las TIC.

Objetivos específicos:

Que los alumnos sean capaces de:

- Construir conocimientos acerca de los principios de la *Educomunicación*.
- Desarrollar una postura crítica al analizar las implicancias del uso de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Realizar producciones multimedia sencillas y apropiadas para el desarrollo de sus clases escolares.

Contenidos conceptuales:

Unidad 1: “Las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza - aprendizaje”

- Sociedad del conocimiento: cultura de la información y economía de la información. Posturas en torno a la visión del conocimiento como fuente de poder democrática.
- Apepciones y posturas acerca del fenómeno de las TIC: visión instrumental y enfoque relacional. Distintas posturas sobre la tecnología.
- La dimensión social y la dimensión pedagógica de la integración de las TIC en la educación.
- Aportes y principios de la *Educomunicación*.
- Las nuevas alfabetizaciones.
- El aprendizaje colaborativo y la Web 2.0.

Unidad 2: “Producciones multimedia”

- Recursos didácticos educativos: Blog, herramientas de escritura colaborativa: *Documentos* de Google.
- El sitio web como recurso didáctico educativo.
- Construcción de Unidad Didáctica a partir de la creación de un sitio web. Herramienta: *Google Sites*.

Contenidos procedimentales:

- Lectura crítica de textos.
- Indagación y exploración de distintos lenguajes multimediales.
- Producción de recursos didácticos adecuados para el trabajo colaborativo en el aula: planificación, ejecución, evaluación.
- Inclusión de los recursos en la planificación de la clase.

Contenidos actitudinales:

- Respeto por las distintas opiniones.
- Disposición para acordar, aceptar y respetar reglas grupales para diversas producciones.
- Predisposición para trabajar éticamente con la tecnología de manera tal que esta se configure como actor capaz de ayudar a promover la educación, la inserción social y la colaboración.

Estrategias metodológicas:

Lectura, síntesis, análisis e interpretación de textos escritos y audiovisuales en forma grupal e individual. Intercambio de ideas. Búsqueda de información y trabajo colaborativo en la producción de materiales multimediales.

Recursos didácticos:

Material bibliográfico; computadoras, cañón, grupo de Facebook, recursos digitales varios (blogs, sitios webs, etc.), pizarrón.

Temporización:

Unidad 1: Primer cuatrimestre.

Unidad 2: Segundo cuatrimestre.

Condiciones de cursado y evaluación:

Los estudiantes deberán inscribirse a la presente Unidad Curricular optando por la condición y modalidad que se detallan a continuación: a) regular con cursado presencial; b) regular con cursado semi-presencial; y c) libre.

a) Modalidad regular con cursado presencial: los alumnos deberán cumplir con el 75% de asistencia en cada cuatrimestre, la aprobación del parcial más la presentación en tiempo y forma del 70% de los trabajos prácticos. Los estudiantes tendrán derecho a recuperatorios de todos los trabajos. La aprobación de examen parcial es a partir de la nota 6 (seis), al igual que la del examen final (modalidad oral)

Observación: El porcentaje de asistencia se reduce a 50% presentando certificado de salud o trabajo. Se contempla un examen reincorporatorio de asistencia

La **Promoción directa** se obtiene en la primera instancia evaluativa (parcial) a partir de la nota 8 (ocho). Además tales alumnos deberán cumplir con la presentación en tiempo y forma del 100% de los trabajos prácticos. En consecuencia, los alumnos no rendirán examen final ante un tribunal, sin embargo participarán de un coloquio final de integración en el cual deberán obtener una nota mínima de 8 (ocho).

b) Modalidad regular con cursado semi-presencial: los alumnos deberán cumplir con el 40 % de asistencia en cada cuatrimestre, aprobar el parcial y el 100% de los trabajos prácticos. Los estudiantes tendrán derecho a recuperatorios de todos los trabajos. La aprobación de examen parcial es a partir de la nota 6 (seis), al igual que la del examen final (modalidad oral)

Observación: Vencimiento de la regularidad: Marzo; 3 años académicos -7 turnos más un turno-

c) Modalidad libre: se exceptúa al alumno del cursado y de las distintas instancias de evaluación procesual. Finalmente deberá rendir el examen final

frente al tribunal. La aprobación de examen final es a partir de la nota 6 (seis). La modalidad de dicho examen es oral, escrito, de desempeño o mixta.

Bibliografía:

Bibliografía para el alumno:

- Aparici, Roberto. (2010). "Introducción: la educomunicación más allá del 2.0" en "Educomunicación: más allá del 2.0". R. Aparici (coord.). Ed. Gedisa. Barcelona.
- Documento de apoyo a los lineamientos curriculares para la Educación Inicial, año 2010: "Las tecnologías de la información y comunicación en la Educación Inicial."
- Tedesco, Juan Carlos, "Actuales tendencias en el cambio Educativo", Extracto de conferencia, IIPE, Buenos Aires.
- Tutoriales para realizar producciones multimedia.

Bibliografía del docente:

- Aparici, Roberto. (2010). "Introducción: la educomunicación más allá del 2.0" en "Educomunicación: más allá del 2.0". R. Aparici (coord.). Ed. Gedisa. Barcelona.
- Baggiolini Luis. (2010). "Ambientes educativos, dispositivos tecnológicos y conocimiento". En S. Castro Rojas (coord.). "TICs y Educación. Experiencias pedagógicas y reflexiones sobre el uso de las TICs en el aula". Del Castillo.
- Dussel I. y Quevedo L.A. (2010). "Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital". Documento básico del VI Foro Latinoamericano de Educación. Ed. Santillana. Bs. As.
- Kaplun, Mario. (2010). "Una pedagogía de la comunicación" en "Educomunicación: más allá del 2.0". R. Aparici (coord.). Ed. Gedisa. Barcelona.
- Tedesco, Juan Carlos (2010). "Actuales tendencias en el cambio educativo". Conferencia dictada en Santiago de Chile.

